



# PODEMOS MOVER A CHIAPAS

PARTIDO POLÍTICO LOCAL  
COMITÉ CENTRAL EJECUTIVO

## CONVOCATORIA

**D**e conformidad con lo dispuesto por el artículo 45, 46 fracción VII y 53 fracción I de los estatutos vigentes del Partido Político Estatal "Podemos Mover a Chiapas" se les convoca a la **Sesión Tercera Ordinaria** del Comité Central Ejecutivo la cual tendrá verificativo a las 10:00 horas del día **martes 30 de marzo de 2021**, en estas instalaciones del Partido en la dirección 13ª. Poniente Norte Número 125-a, Colonia Moctezuma, C.P. 29030, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y certificación de Quorum Legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Segunda Ordinaria, de fecha 26 de febrero de 2021.
- IV. Informar que se realizaron trabajos en relación con los partidos integrantes de la Coalición Parcial "Juntos Haremos Historia en Chiapas", para hacer las propuestas de los administradores y representantes para hacerlo del conocimiento del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
- V. Informar que se recibió de la Unidad Técnica de Fiscalización el oficio número INE/UTF/DA/10382/2021, solicitud de información respecto a los ingresos y gastos para los procesos de selección de candidaturas.
- VI. Informar que se llevó a cabo por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, el 3er simulacro del Sistema SERC, referente al registro de candidatos.
- VII. Se levantó acta de cierre de registros de aspirantes a candidatos de acuerdo a la convocatoria interna para el proceso electoral local ordinario 2021.



## **PODEMOS MOVER A CHIAPAS**

**PARTIDO POLÍTICO LOCAL**  
**COMITÉ CENTRAL EJECUTIVO**

- VIII.** Informar que se instalaron los Consejos Municipales y Distritales por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, y se realizaron la presentación de solicitudes de registro de candidaturas por nuestro Instituto Político.
- IX.** Cumplimiento permanente a las medidas de prevención establecidas por la Secretaría de Salud Federal y Estatal, para evitar posibles contagios por COVID-19.
- X.** Asuntos Generales.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 29 de marzo de 2021.

Atentamente

\_\_\_\_\_  
**C. Justo Tomás Hernández Herrera**  
Presidente

\_\_\_\_\_  
**C. Marian Vázquez González**  
Secretaria General



# PODEMOS MOVER A CHIAPAS

PARTIDO POLÍTICO LOCAL  
**COMITÉ CENTRAL EJECUTIVO**

**Acuse de recibido de la Convocatoria del Comité Central Ejecutivo,  
de fecha 29 de marzo de 2021.**

No.	Nombre	Cargo	Firma
1	C. Justo Tomás Hernández Herrera	Presidente	
2	C. Marian Vázquez González	Secretaria General	
3	C. Jorge Pedrero Gómez	Secretario de Organización	
4	C. Rafael Alberto Camargo Vidal	Secretario de Procesos Electorales y Afiliación	
5	C. Carlos Freddie Orrico Alonso	Secretario de Administración y Finanzas	
6	C. Eleanneth Jocabeth García de los Santos	Secretaria de la Juventud y Atención a la Mujer	
7	C. Paul André Solís Zúñiga	Coordinador de Información y Transparencia	
8	C. Gerardo Hernández Arcos	Coordinador del Centro de Formación y Desarrollo Político	
9	C. Hugo de Jesús Albores Constantino	Consultor 1	
10	C. Anabertha Balboa López	Consultor 2	
11	C. Jorge Alejandro Velasco Hernández	Consultor 3	